

GAZON,

PERIÓDICO DEMÓCRATA.

SE PUBLICA JUEVES Y DOMINGOS.

AÑO I.

Precios de suscripción: 2 ptas. 50 cs. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, una peseta LÍNEA.—Número suelto, diez céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Jueves 27 de Noviembre de 1884.

Puntos de suscripción: En la REDACCION Y ADMINISTRACION, calle del Instituto, núm. 13, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Menéndez, calle Corrida, núm. 20.

Núm. 40.

CONSTITUCIONES de los Estados Democráticos.

SUIZA.

CONSTITUCION DEL CANTON DE BERNA.

(Continuacion.)

IV.

a) Todas las elecciones que le son atribuidas por la Constitucion ó por las leyes;

b) El nombramiento de los empleados á quienes pertenece el ejercicio de una parte del poder público sobre todo el territorio del Canton;

c) El nombramiento definitivo del Comandante de un cuerpo de ejército, así como el de todos los oficiales de un grado superior al de Capitan;

d) El nombramiento de los diputados para la Dieta federal, (hoy Cámara de los Estados).

El Gran Consejo procede, por votacion secreta, á las elecciones que le competen segun la Constitucion.

Art. 28. El Gran Consejo no puede delegar en ninguna otra autoridad las funciones que le están especialmente encomendadas por la Constitucion.

Art. 29. Para las deliberaciones y las decisiones del Gran Consejo es necesaria, por lo menos, la presencia de ochenta miembros.

Art. 30. Todo proyecto de ley, antes de su discusion definitiva, debe elevarse á tiempo á conocimiento del pueblo. La ley determinará la forma de esta publicacion.

Todo proyecto de una ley permanente será además sometido á dos debates ante el Gran Consejo, y esto de tal suerte, que haya un intervalo de tres meses por lo menos entre el primero y el segundo.

Art. 31. Todo miembro del Gran Consejo tiene derecho á exigir por escrito que se delibere sobre un asunto determinado.

Tiene además derecho á exigir, en el seno del Gran Consejo, instrucciones ó datos sobre cualquier asunto relativo á la Administracion del Estado.

Ningun miembro puede ser ob-

jeto de procedimientos judiciales por sus discursos en la Asamblea del Gran Consejo, y solo es responsable ante este cuerpo político.

Ningun miembro puede, durante las sesiones, ser detenido ó sometido á un procedimiento criminal, salvo el caso de flagrante delito, sino con la autorizacion del Gran Consejo.

Art. 32. Las sesiones del Gran Consejo son públicas. Podrán, sin embargo, y por excepcion, ser secretas, si así lo acuerda previamente la Asamblea, cuando el bien del Estado exija el secreto momentáneo de una discusion.

Las deliberaciones del Gran Consejo, el presupuesto de ingresos y gastos, el estado de la Hacienda, así como las cuestiones del Estado, serán comunicadas al pueblo por extracto lo mas completo posible.

Art. 33. El Gran Consejo se reúne ordinariamente dos veces al año, y extraordinariamente cuando su Presidente ó el Poder Ejecutivo lo creen necesario, ó cuando veinte de sus miembros lo piden por escrito.

La convocatoria para las sesiones la hace el Presidente.

El Gran Consejo prorroga ó cierra sus sesiones, segun lo cree conveniente.

B. Autoridades administrativas.

Art. 34. El Gran Consejo elige un Consejo Ejecutivo de 9 miembros que deben poseer las dos lenguas nacionales.

Art. 35. Despues de cada renovacion total del Gran Consejo, se renueva tambien totalmente el Consejo Ejecutivo.

Los puestos que hubiesen vacado en el intervalo, son inmediatamente cubiertos por el Gran Consejo.

Art. 36. El Gran Consejo elige, por un año, el Presidente del Consejo Ejecutivo, entre los miembros de esta autoridad.

El Presidente no es reelegible para el año siguiente.

Art. 37. El Consejo Ejecutivo cuida, dentro de los límites de la Constitucion y de las leyes, del conjunto de la administracion superior.

Art. 38. Elige todas las autoridades y los empleados que le están subordinados, cuyo nombramiento

— 181 —

XVIII.

Pepe Rafael creyó entonces que la luna se había oscurecido por completo, y que solo había sombras por todas partes. No creyó que la Samaritana estaba muerta, pensó que el muerto era él, y que en el abismo de negruras en que había caído su alma, no había ni una chispa de luz, ni un átomo de esperanza que hicieran menos desesperada su suerte. Y para que aquella manía en que había caído, tuviera visos de verdad, perdió en el acto todo asomo de sensibilidad; quedáronse secos y enrojecidos sus ojos, como si ellanto se negara á dulcificar aquel sufrimiento horrible, y permaneció como un idiota, sentado en el suelo, mudo, inmóvil y frío, como una estatua. No trató de cerciorarse de si la Samaritana estaba muerta ó no: lo sabía él; lo sentía en su corazón. La muerte que había segado aquella existencia querida, los había herido á los dos de un solo golpe.

Largo rato prosiguió en la misma actitud. El silencio era profundo. Allá á lo lejos se oían los sapos que cantaban en monótono silbido junto á las aguas, como si sonaran campanillas de plata, y este ruido se mezclaba con el soplo blando y embalsa-

— 184 —

con la pobre muchacha, hasta que se disponga lo que hay que hacer con ella... Yo voy á acompañar á mi sobrino... y Dios quiera que pare en esto la cosa!...

Púsose en marcha el triste convoy precedido por D. Antonio, que andaba cuanto le permitian sus cansadas piernas. Detrás llevaban con sumo cuidado la camilla, y alrededor varios muchachos que agitaban las hachas de viento con que alumbraban el camino, dando al campo un tinte siniestro, que producía un efecto májico. Entretanto, algunas piadosas mujeres habían rodeado el cadáver, que permanecía en el suelo, y lloraban arrodilladas, mientras murmuraban algunas oraciones. Las bellísimas facciones de la Samaritana habían recobrado una plácida expresión, robando á la muerte su aspecto triste y sombrío.

La luna, que se había remontado en el cielo, mandaba uno de sus rayos sobre aquel fúnebre grupo, en el cual brillaban tambien las luces de las antorchas, que alumbraban á manera de blándones, el cadáver de María de las Nieves.

El murmullo del cortejo de Pepe Rafael se fué perdiendo lentamente y debilitándose con la distancia. Al poco rato solo se percibía un leve rumor, y á lo lejos distinguíase el fugitivo resplandor

— 185 —

de las antorchas que brillaban entre los árboles, como los fuegos fátuos que lamen por las noches la superficie de los cementerios. Un instante despues, todo quedó en silencio. Las mujeres que habían quedado acompañando á la Samaritana se fueron alejando lentamente, y solo el tío Curro veló durante aquella eterna noche, el cuerpo inanimado de María de las Nieves.

CONCLUSION.

Dos meses duró la enfermedad que produjo al sobrino de D. Rita el trágico fin de la Samaritana. Durante ese tiempo los médicos desesperaron muchas veces de salvarlo, y á no ser por los cuidados y desvelos de Dolores y su madre, tal vez aquella enfermedad lo habría llevado al sepulcro.

La juventud triunfó del mal, y á los dos meses de sufrimiento, Pepe Rafael se levantó de la cama, con el cuerpo sano y el alma muerta, tal vez para siempre. Su natural tristeza estaba aumentada por hondas y sombrías meditaciones, que no le dejaban

no confieren la Constitución ó las leyes á otra autoridad ó á otra Asamblea.

Art. 39. Ejecuta todas las leyes, ordenanzas y decisiones del Gran Consejo, así como los juicios que han adquirido la autoridad de cosa juzgada.

Art. 40. Toma las medidas necesarias para el mantenimiento del orden legal y vela por la seguridad del Estado.

En los casos de peligro urgente y repentino, puede ordenar las medidas militares provisionales que reclame la seguridad pública; pero debe inmediatamente ponerlo en conocimiento del Gran Consejo y pedir su decisión sobre las medidas que se deban tomar ulteriormente.

Art. 41. Con el fin de prevenir todo peligro repentino para el estado sanitario y económico del país, puede dar las órdenes y tomar las medidas de precaución necesarias, conminando con multas. Sin embargo, deberá poner inmediatamente en conocimiento del Gran Consejo las medidas que hubiere tomado, y esperar que esta Corporación decida definitivamente.

Art. 42. Conoce en última instancia de todas las cuestiones puramente administrativas que no sean de la competencia de los prefectos.

Art. 43. Discute previamente todas las leyes y todos los asuntos, así los que se propone presentar por sí mismo al Gran Consejo, como los que este ha sometido á su deliberación.

Art. 44. Asiste á las sesiones del Gran Consejo, da cuenta de todos los asuntos que somete á sus deliberaciones, ó de aquellos de que se le ha pedido informe, y tiene derecho á presentar proposiciones sobre todo asunto que se discuta.

El mismo derecho tienen también

individualmente todos sus miembros.

En las operaciones electorales y en algunos otros casos, cuando el Gran Consejo lo exige, se retiran los miembros del Consejo ó Poder Ejecutivo.

Art. 45. Da cuenta anual de su administración al Gran Consejo, sin perjuicio de dársela también cuantas veces este lo exija.

Continuará.

ESCENAS DE ACTUALIDAD.

Representéense nuestros lectores una habitación reducida, de techo bajo, en cuyo centro hay un toseo y oxidado gancho de hierro, del cual pende un antiguo velon de bronce de cuatro mecheros, de los cuales dos están apagados, al parecer, como cuestión de economía: las paredes están cubiertas de un parduzco papel, cuyo dibujo ha desaparecido por la acción destructora del plumero, escoba y acaso estropajo: en uno de los frentes hay una ventana que da á un patio, y en el otro la puerta de entrada, de cuyo dintel y pendiente de una varilla de hierro hay un cortinon, que por los numerosos recosidos y remiendos, parece pertenecer á la época de los Reyes Católicos; una pequeña ventana existe en el costado derecho de la puerta, encargada de dar luz á una habitación interior, la que nos ha de servir para curiosear lo que dentro del cuarto descrito pasa.

El mobiliario, sumamente modesto, se reduce á tres antiguos sillones de vaqueta, colocados uno en cada frente, teniendo los tres un remate significativo, como son: una flor de lis, un gorro frigio y el tercero un bonete, cuyos muelles,

si bien no cómodos, son lo suficientemente capaces para recibir en sus asientos robustas humanidades. En el centro un rústico velador de castaño, encima del cual se destaca una escribanía de metal, plumas y papel de barbas.

Hé aquí todo el mobiliario de ese misterioso cuarto, que ya por la poca luz que desprende el velon, ya por el mobiliario, y sobre todo, por su total conjunto, parecía mas bien un centro de conspiración que una habitación particular.

De repente se levanta el portier y aparece un personaje de gran leviton, sombrero de copa, fisonomía simpática y baston con puño de oro; miró en todos sentidos, y al verse solo, se dirige al sillón del gorro frigio, y sentándose en él, buscó una cómoda posición, que en seguida le produjo el sueño.

Un momento despues aparece en la habitación otro personaje, ya entrado en años, robusto y rollizo, es decir, muy bien tratado, de rígidas y serias facciones, mirada astuta y avara, vestía una levita, que por lo larga y la forma, muy bien pudiéramos llamarla eclesiástica, su cabeza estaba cubierta por antiguo y calvo sombrero, que en sus buenos tiempos pudo haber sido de fieltro, su mano derecha sujetaba un enorme y toseo baston, el que guardaba proporciones con su robusta humanidad; miró en derredor, y al ver á su compañero engolfado en los placeres que suele proporcionar el sueño, se dirigió sin proferir una sola palabra al sillón que tenia por remate un bonete, sentándose con toda comodidad en él, hasta el punto de quedarse al poco rato profundamente dormido, de lo que nos cercioramos al oírle resoplar y roncar tan tremebundamente, que no dudamos hacia las

delicias de su compañero de dormitorio, sobre todo, teniendo el sueño ligero.

Pocos momentos pasaron en aquella tranquila y soñolienta situación, pues pasos próximos nos hicieron sacar de nuevo la cabeza por la ventanilla, y entonces vimos un tercer personaje, buena figura, de media edad, y sumamente cumplido y afectuoso, el que dirigiéndose á sus durmientes compañeros, les despertó, diciéndoles que era tarde y que necesitaba conferenciar largo y tendido, poniéndose en seguida los tres en actitud de hacer uso de la palabra.

—Vamos, Sres., dijo el último recién llegado, llamado D. P., ya sentado en el sillón de la flor de lis, ¿qué novedades ocurren despues de nuestra última entrevista?

D. K., que ocupaba el sillón del gorro frigio, se levantó, tosió, y estirando los brazos, se dirigió á sus compañeros en ademán de largarles un tremendo discurso; pero comprendiendo que aquel auditorio no era el suyo, retiró en seguida banderas, y con voz humilde y clara, dijo:

—Hermanos míos: hasta ahora todo fué bien; con nuestra astucia y artimañas, hemos conseguido nuestro objeto; pero lo sensible y lamentable, es que la situación empeora, las circunstancias, de poco acá, han cambiado de un modo inesperado, efecto, créedme, hermanos míos, de habernos dado con la mácula esos demonios de republicanos que fundaron un periódico, cual es el Gijón, encargado de desbaratar todos nuestros planes. Vds. no dudarán, hermanos míos, que yo hice cuanto pude, que mis huestes siguieron mis consejos, sin darse cuenta de mis maquiavélicos planes, y que obcecados por mis pro-

un momento de tranquilidad ni de reposo. Dolores, llena de remordimientos por la muerte de la Samaritana, no dejaba de conocer el estado y las preocupaciones de su primo, quien en los delirios de su enfermedad, habia manifestado algo referente á la última promesa hecha á Maria de las Nieves. Dolores, con su delicado instinto, comprendió el generoso sacrificio de la muchacha, sacrificio que ella estaba imposibilitada de aceptar; pero que llenaba su alma de pena y de reconocimiento. ¡Con cuánta amargura comprendió la pobre lo que preocupaba á su primo, aquella promesa que era ya para él un compromiso solemne! ¡Cuántas noches pasó en vela, cavilando la manera de poner fin á aquella situación penosa y difícil para todos! Al fin, despues de muchas dudas, un día se decidió á hablar con Pepe Rafael. Era por la tarde, y se encontraron los dos solos bajo el emparrado del huerto. La parra, amarillenta, empezaba á dejar caersus hojas y descubria sus negros y retorcidos troncos, que se enroscaban como culebras, desprovistos ya de pámpanos y fruto. El aire húmedo y frío del otoño, agitaba los árboles del jardín, arrancando con sus sacudidas violentas los últimos perfumes de las flores que ya empezaban á marchitarse. Todo era tristeza, frialdad y silencio, allí donde

pareció que lo bamboleaban en el aire, en medio de un vapor rojizo y nauseabundo, que le producía agudísimo dolor en el cerebro. Despues sintió que lo dejaban caer sobre un sitio mas cómodo que donde antes estaba; pero aunque el cuerpo reposase mas tranquilo, seguía aquel rojizo resplandor envolviéndolo en una atmósfera de fuego, de la que se desprendían chispas encendidas que abrasaban su cabeza. Llegó un momento, en que el calor y la fatiga lo ahogaban... hizo un violento esfuerzo, y abrió los ojos. Sus miradas asombradas se encontraron con el rostro de su tío Antonio, que lo miraba alarmado, mientras acercaba un hacha de viento para verle la cara. A su alrededor se encontraban muchas personas del pueblo, entre ellas el Médico, el tío Curro y cuantos amigos y conocidos se enteraron de lo ocurrido. Pepe Rafael se encontró en una camilla que habian llevado para la Samaritana, y en la cual lo colocaron al encontrarle en el suelo sin sentido. Despues de mirarlos á todos con expresión de imbecilidad, cerró pesadamente los ojos, mientras D. Antonio dejaba caer las cortinas de la camilla, dando un suspiro.

—¡A casa!—dijo á los mozos que miraban asombrados la escena;—usted tío Curro, quédese aquí

mado del aire que movia dulcemente los árboles y las matas.

Era una noche plácida, tranquila. La naturaleza convidaba á vivir y á amar, y aquel mismo sitio donde la muerte habia extendido sus sombras de luto, invitaba á esa felicidad infinita de dos seres, teniendo por escenario el anchuroso universo, y por dosel aquel cielo azul tachonado acá y allá de estrellas que despedían fulgores misteriosos...

Todo era calma y reposo. Hasta la muerte habia tomado forma de tranquilo y apacible sueño.

El infortunado amante fué perdiendo poco á poco el sentimiento de la realidad y de la propia existencia.

Cuando las sombras que oscurecían su inteligencia, llegaron á tal intensidad que le quitaron la conciencia de lo que le pasaba, creyó que su cuerpo se precipitaba en un abismo todavía mas hondo; pero en el cual se aclaraban las impenetrables tinieblas por llamaradas de fuego que cruzaban por delante de sus ojos, taladrando sus sienas como clavos encendidos. Pepe Rafael creyó que se sumergía en un mar de sangre, y comenzó á oír voces extrañas y confusas, que zumbaban en sus oídos con un rumor infernal y continuo. Se sintió levantado del suelo por unos brazos vigorosos, y le

mesas, continuarían haciendo lo que yo les dijera, á no haberles abierto los ojos ese intruso papelucho que os acabo de nombrar.

D. Sisebuto, que así se llamaba el personaje que ocupaba el sillón del bonete, escuchó á D. K. toda su peroracion con la sonrisa en los lábios, no pudiendo menos de decirle al concluir:

—Vamos, hermano, vamos; veamos la paja en el ojo ajeno..... ¿Qué hace V. en este caso? engañar á los suyos en beneficio nuestro, por lo cual le estamos sumamente reconocidos; pero es necesario que cada uno conozca sus faltas; por otra parte, el pueblo es bobo, los partidos liberales, y sobre todo, el partido republicano, es dócil, y V., D. K., lo lleva y lo trae á su antojo, como lo ha venido haciendo hasta ahora, y con que siga esta marcha en lo sucesivo, ya nos damos por contentos, pues con usted contamos para nuestras travesuras y amaños del porvenir; astucia, amigo K., atrevimiento; pero mucho, é impórtele poco lo que pueda decir ese papelucho llamado Gijon; no le quepa la menor duda que con él y su redactor, haremos un auto de fé cuando manden los nuestros. ¡Al diablo se le ocurre quitarnos la careta para presentarnos á sus lectores tal cual somos! ¡No les decía yo á Vds. que la instruccion del pueblo tiene muchas desventajas, pues si la clase artesana no supiera leer, no vería las verdades que el Gijon les dice, y en este caso podría D. K. hacer de ellos un instrumento en favor nuestro, como ha sucedido hasta ahora?

—¡Un instrumento, un instrumento! dijo D. K. todo descompuesto, pues buena está la cosa, esos malditos han introducido tal cisma en el partido, que todos aquellos que discurren y piensan con claridad para ver las cosas tal cual son, están decididos á abandonarme, y lo peor no es eso, sino que tratan de presentar serias protestas en contra de mi conducta.

—D. P., que hasta entonces habia estado callado, dijo: vamos, hermano D. K., todo eso no obedece á otra cosa mas que á los grandes deseos que tiene el Director del Gijon de hacerse jefe del partido republicano, ó de cualquiera otro avanzado.

—Quiá, no, hermano, no, ese prójimo revoltoso no quiere eso, pues demasiado lo sé yo, y como yo todo el pueblo, lo que hace es pagarnos con creces los inmotivados insultos que le dirigimos en «El Fuede», y como es hombre de carácter y teson, se propuso quitarnos la careta y, no le quepa á V. la menor duda, que lo consigue sin tardar mucho. Vaya, vaya, pues mucho le importa á él decir las verdades al mismísimo tío Paco. ¡Maldita sea la hora en que de él nos acordamos! pues créanme, que de

no haber sido así, estaríamos como pez en el agua.

—Imposible parece que un hombre solo sea capaz de armar tanto lío, dijo D. Sisebuto; pero es necesario confesar que la verdad se abre paso por encima de todo, y como el Director del Gijon está haciendo un gran bien al partido republicano, créanme, hermanos míos, nadie le quitará la honra de haberlo hecho, pues si bien hoy hay muchos que no lo conocen, creo que antes de poco, verán la verdad del hecho. Y ahora que nadie nos oye, ¿no está lo que acabo de decir en la conciencia de todos? Si estos muebles hablasen, no me darian la razon?

D. P. que escuchaba atento, respiró fuerte, miró en derredor, y dijo: hermanos míos, la cosa es mas grave de lo que parece, pues no solo perdemos terreno aquí, sino que en Madrid, donde hasta ahora hemos contado con gran influencia, cambiarán los vientos antes de poco, y en este caso, ¿qué será de nosotros?

En aquel momento se oyó un ruido sordo como el de una persona que habla por lo bajo; miraron D. P. y Fray Sisebuto, y cuál no sería su sorpresa, al ver á D. K. con un largo rosario entre las manos rezando con gran fervor!

Fray Sisebuto le miró con una sonrisa sarcástica, y poniéndole la mano sobre la testa en ademán de absolucion, le dijo: ¡ay, hermano mio y compañero de glorias y fatigas! ¡Tarde piachi, tarde piachi!

SECCION LOCAL.

Si no se ha entablado la querrela que contra «El Fuede» anunciamos en nuestro número 57, su Director sabe el motivo.

Las cartas que mediaron entre él y la persona que se dió por aludida, y el estar esta ausente, nos impiden decir mas sobre el particular.

—Por nosotros..... E. P. D.

Que conste.—A los republicanos que nos han remitido nuevas cartas protestando contra lo que dijimos sobre si eran ó no los autores de las publicadas en el «Boletín Federal» en contra nuestra, les diremos que están equivocados, si se figuran que no tenemos mas que hacer que publicar sus escritos, llamándoles al mismo tiempo la atencion sobre algunas que han llegado á nuestras manos, las que no dejan en muy buen lugar á sus autores.

No se crea que al publicarlas hemos tratado de ridiculizarlos, nada de eso, somos demasiado amantes de la clase obrera, lo que siempre hemos demostrado, no con palabras, sino con hechos, á pesar de no estar afiliados al partido federal.

Por otra parte, por cortos é insignificantes que sean sus conocimientos, siempre serán dignos de aplauso, sobre todo, tratándose de una clase compuesta de dignos y honrados trabajadores, que necesitan robar al descanso el tiempo que dedican á instruirse.

Al publicar las cartas en cuestion, conste que nuestro objeto no fué otro, que demostrar, como estábamos en el caso de hacerlo, lo que habíamos dicho, y para poder formar juicio, nada mejor que leer ambos docu-

mentos, por aquello de que el estilo es el hombre.

Quédense tranquilos los interesados, y no les quepa la menor duda, que si se tratase de ellos exclusivamente, les dariamos aún en el terreno en que se han colocado, toda clase de satisfacciones, por no costarnos ningun trabajo el hacerlo, pues cónsteles que nunca estuvo en nuestro ánimo faltar á dignos trabajadores aliados á un partido, que siempre ha dado muestras de sensatez y cordura.

Al autor de todos estos líos y artimañas que tiene la suerte de quedarse siempre entre bastidores, le diremos que aun cuando no conocemos bien la lengua de Cervantes, supuesto hay pocos españoles que la conozcan, tenemos el suficiente criterio para que nuestros escritos digan lo que realmente deseamos decir, que no es poco; y créalo ó nó, no tenemos pretensiones de oradores ni de escritores, pues cuando queremos glorias las buscamos en la profesion á que nos dedicamos, donde por suerte las encontramos con bastante frecuencia.

Que no se molesten en escribirnos mas cartas, pues no haremos caso de ellas.

Exposicion.—Sr. Alcalde: el que suscribe natural y vecino de esta villa, por mas señas, contribuyente pacífico, amigo de no meterse en honduras ni en sitios que no le llamen; acérrimo defensor de la Igualdad y de la Justicia (seca); pulcro en estremo y amigo de la limpieza, y que á mas de estas menudencias y otras muchas, es gacetillero in partibus de este periódico, á V. S. respetuosamente expone: que estando ya bautizado en la Parroquia de S. Pedro, y siéndole preciso cruzar con mucha frecuencia la hermosa (?) calle de Santa Lucia, ha estado á punto varias veces de ser nuevamente bautizado (y no con agua del Jordan) por las maritornes que de casi todas las casas de dicha calle arrojan á la vía pública las nada cristalinas y edificantes aguas sobrantes de sus limpiezas domésticas, y que en union de todos los desperdicios de cocina, alfombran diariamente aquel pavimento.

Lo que pongo en conocimiento de V. S., por si se digna dar las oportunas órdenes, que el pueblo entero agradecería.

Dios guarde á V. S. muchos años.—El Gacetillero.

Con sorpresa hemos visto hace dias, que en los jardinillos que en Begoña se construyeron no há mucho, bajo la acertada direccion de un particular, el Ayuntamiento trata de hacer reformas que, á nuestro juicio, á nada conducen y transforman notablemente el plano que trazara su iniciador.

Nosotros creemos inútiles los paseos que se están llevando á cabo, puesto que hay suficientes caminos anchos y espaciosos por donde el público puede discurrir cómodamente.

Leemos en «El Carbayon» del 25:

«Ayer, á las nueve de la mañana, falleció en esta ciudad el Sr. D. Genaro Alas, padre de nuestros amigos D. Genaro y D. Leopoldo Alas y Ureña.

El Sr. Alas, persona de gran inteligencia é ilustracion, tenia en nuestra provincia merecida influencia, debida á su carácter que le habia conquistado gran número de amigos. Afiliado en el partido de union liberal durante la vida política de este, prestó muy señalados servicios en Asturias y despues ejerciendo en diversas provincias el cargo de Gobernador civil, que desempeñó con poco comun acierto, ganando muchas simpatias personales y muchos amigos al Gobierno del General Odonell. Unido, en la marcha política de Asturias, á su íntimo amigo el Sr. Posada Herrera, continuó siempre en esta intimidad con el ilustre asturiano.

Ultimamente el Sr. Alas fué nombrado Alcalde de Oviedo, y ha sido muy bien recibido su nombramiento para aquel cargo, que no pudo ejercer por el mal estado de su salud, por lo cual presentó su dimision. La enfermedad que padecía vino agravándose lentamente, y el Sábado recibió el ex-Alcalde de Oviedo los últimos Sacramentos, espirando ayer, rodeado de todos sus hijos.

Enviamos á la estimable familia del señor Alas la expresion de nuestro sentimiento.

Nos asociamos al sentimiento de dicha familia.

No habia por qué.—Dice «El Comercio»:

«En cierta reunion de amigos, entre los que figuraba uno, que si entonces no, alguna vez viste severos manteos, se hablaba del tema obligado de estos dias, condenando, como se merece, los sensibiles acontecimientos ocurridos en la Côte, y que España entera lamenta con amargura.

Verdadera estrañeza causó á los que tomaban parte en la conversacion, oír á la persona allí mas obligada á respetar el dolor de tantas familias que lloran hoy las consecuencias de los hechos en cuestion, «que si él fuera autoridad, asesinaría á los revoltosos.»

¡Qué sentimientos tan humanitarios! ¡Qué mansedumbre, y cuánta verdad revelan estas frases!

¡Sabrá él que las profirió, lo que es ser padre y cuánto se quiere á un hijo?»

Pues á nosotros ni nos hizo mella. Quien debe estar pesaroso de que esto suceda, son en España los que se dedican á moralizar el clero.

Lo que sí aseguramos es que á «El Motín» le va á dar un gran disgusto el caso.

Brillante estuvo el discurso pronunciado el Domingo último por el ya reputado orador sagrado Fr. Miguel Barbachano. A mas de la erudicion y demás condiciones oratorias de que nos dió siempre pruebas en sus anteriores sermones, enriqueció este último con gran acopio de datos en estremo curiosos, y que revelan un profundo conocimiento del asunto que iba á tratar.

Felicítámosle por este nuevo triunfo oratorio, pudiendo asegurarle no está muy lejano el dia en que su nombre figure entre los oradores sagrados de mayor reputacion.

Segun hemos oido, dias pasados varios sócios del Ateneo-Casino-Obrero, trataron de formular una protesta en contestacion á un comunicado inserto en nuestro periódico, y que se refería á la eleccion verificada para nombrar su nueva Junta.

Queremos en el alma á los diez firmantes, y respetamos su mucha abnegacion y su fé ciega; pero..... allí no se hace p.....¡ca!

¡Vamos, hombre!

¿No es verdad, caro lector, que aquel que fué cocinero, y de un brinco llegó á Prior, él solo sabe mejor, lo que hierve en el puchero?

¿Ves ese mozo?... Pues fué Carlista y hoy sin rebozo se hace Pactista.

En guardia ponte, querido Juan, (1) que no te monte ningun barbian.

¿Qué idea sería la suya?—No sabemos de dónde lo habrán sacado, pero se nos asegura que en cierto sitio se habló de que nuestro periódico iba á tomar un carácter satírico, y alguno echó á volar la especie de que hasta con caricatura.

¿Cuánto apostamos á que acertaron? Caballeros, no empujar.

(1) La ilustre escritora Doña Concepcion Arenal, en sus CARTAS AL PUEBLO, usa también este nombre.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAS NOVEDADES, BAZAR.

Hermógenes Andrade,

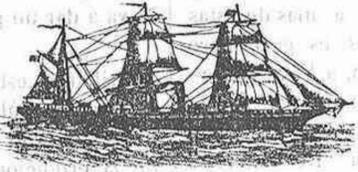
17—Corrida—17.

Se ha recibido un inmenso surtido de objetos para tocador, frasqueras, floreros, polveras, macetas, peceras, cervecedores, licoreras, talleres y otra porcion de caprichos, todo de CRISTAL DE BOHEMIA.

Tambien se recibieron de París y Viena, grandes novedades en petacas, carteras y tarjeteros piel; cuadros para retratos, neceseres para señora, bolsas y sacos de viaje con estuche y otra infinidad de artículos propios para regalos.

NOTA.—Está para llegar un completo surtido de paraguas de seda, impermeables, zapatillas suizas, chanclos de goma y zuecos.

17—Corrida—17.



VAPORES CORREOS.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Colon y Pacífico.

| | | | |
|-----------------|---------------------|---------|----------------|
| Salidas de..... | Barcelona, los dias | 4 y 25 | } de cada mes. |
| | Valencia, | 5 | |
| | Málaga, | 7 y 27 | |
| | Cádiz, | 10 y 30 | |
| | Santander, | 20 | |
| | Coruña, | 21 | |

Los vapores salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Tocan en las Palmas (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacífico.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

| | Puerto-Rico. | Habana. |
|-------------------------|--------------|---------|
| | Pfs. | Pfs. |
| 1.ª clase..... | 150 | 180 |
| 2.ª id..... | 100 | 120 |
| 3.ª id. preferente..... | 50 | 60 |
| 3.ª id. ordinaria..... | 35 | 35 |

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijón los dias 15 de cada mes, para ser transportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Consigatario en Gijón, D. OSCAR DE OLAVARRIA.

LA VERDAD,

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE MANTARAS,

Corrida, 36.—GIJON.

Artículos para la Medicina.—Específicos Nacionales y Estrangeros.

Depósito de aguas minerales, etc.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

Ferruginoso de Chevier, emulsificado con fósforo, con hipofosfito de cal, de Hogg, de Berthi y de Yongh, etc. Además se espande por cuartillos de superior calidad, blanco 8 rs., moreno, 6.

DROGUERIA INDUSTRIAL.

Pinturas de todas clases.—Id. preparadas.—Id. anticorrosivas.—Colores finos al óleo, en tubitos de estaño, para cuadros, etc.—Barnices de todas clases.—Brochas.—Cepillos.—Esponjas.—Almidones.

SIN RIVAL.

Unica casa de venta al por mayor y menor de la gran perfumería de Eugene Rimmel, inglesa y francesa, proveedor de S. M. el Rey de España.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS.

Teniendo virtudes admirables contra el cólera, la apoplejia, los vértigos, los flatos, as ansias, las enfermedades nerviosas del estómago, la indigestion, los vómitos y las diarreas.

LOS FOROS.

Estudio histórico y doctrinal, bibliográfico y crítico de los Foros en Galicia y Asturias, por ROGELIO JOYE Y BRAVO, del Colegio de Abogados de Oviedo.

Esta obra, de la que se ha ocupado con elogio la prensa profesional, política y literaria de Madrid y provincias, es el «tomo X» de la «Biblioteca jurídica de Autores españoles» trata con detenimiento la cuestion foral, de tanta importancia y trascendencia en las provincias de Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Leon, y es libro muy útil para los jueces, notarios, abogados y profesores de Derecho.

Puntos de venta.—Madrid: En las principales librerías y en la Administracion, calle de Peligros, 6 y 8.

Oviedo: Librería de Martinez, Plazuela de Riego.

Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Leon, en las principales librerías.

OBRA DE H. GINER DE LOS RIOS,

EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

20 por 100 de rebaja, franco de porte para los suscritores del GIJON, pidiéndolas directamente al autor.

Madrid, Infantas, 42, pral.

«El Colegio de Bolonia» (en colaboracion) obra ilustrada, pesetas 6,50.

«Filosofía y Arte» con un prólogo de Don Nicolás Salmeron, 3,50.

«Biología y Ética» (2.ª edicion) para la segunda enseñanza, 3.

«Programa de Filosofía moral.»—(Agotada.)

«Programa de Psicología, Lógica y Ética.» 1.

«Programa de Biología y Antropología.» 1.

«Proyecto para el ingreso en el Profesorado libre, etc.»—(Agotada.)

«Teoría del Arte é Historia de las Bellas Artes en la antigüedad» con un programa de Arte y su historia, 1,50.

«La Enseñanza obligatoria» trad. de Tiberghien (2.ª edicion), 2,50.

«Moral elemental para las escuelas» idem de id., 2,50.

«Krause y Spencer» id. de id., con una biografía del autor, 2.

«Mendelsshon» id., con una «Historia abreviada de la música», 1.

«París en América» por Laboulaye, idem, (2.ª edicion, Gaspar), 1,25.

«Discordia entre la Iglesia y la Italia» traducción del italiano, 2,50.

«Elementos de Filosofía moral» para la 2.ª enseñanza.—(Agotada.)

«Pío IX y su sucesor» por Bonghi, traducción del italiano, 3.

«Leon XIII y la Italia» por el mismo, idem idem, 3.

«Poesías de Rios Rosas» publicadas por H. G.—(Agotada.)

«Anuario de la Institucion libre de enseñanza.»—(Agotada.)

«Fragmentos, retazos y traducciones» por H. G.—(Agotada.)

Amicis.—1870 y 1871, «Recuerdos» traducción del italiano, un vol., 5.

Amicis.—«Constantinopla» id., 2 tomos, 5.

Amicis.—«Holanda» (en colab.), id., un volumen, 4.

Amicis.—«La vida militar» id., 2 tomos, 6.

Amicis.—«Páginas sueltas» id., un vol., 3.

Amicis.—«Retratos literarios» id. id., 3.

«Milton» drama en un acto, original y en verso, 1.

«Historia de un crimen» drama en tres actos y en prosa, 2.

«A tiempo» comedia en un acto y en verso (en colaboracion), 1.

«El último sacrificio» drama en un acto y en verso (id.), 1.

«Los parientes del difunto» sainete lirico y en verso (id.), 1.

«En busca de proteccion» juguete original en verso (id.), 1.

«Fiera domada» diálogo en un acto y en verso (id.), 1.

EN PREPARACION.

«Estudios.»—«Fiambres.»—«Crítica.»

«Lógica» para la segunda enseñanza.

«Obras completas de Rios Rosas.»

«Ampliacion de Psicología» y «Nociones de Ontología y Cosmología.»

La Civilizacion.

Librería y objetos de escritorio.

Ambrosio Menendez,

Corrida, 20.

Ultimamente se recibieron las siguientes obras:

Galdós.—La de Bringas,—rústica. 12 rs.

Vida de Jesucristo, por el R. P. Valverde,—pasta..... 16 »

Figaro.—Coleccion de artículos,—pasta..... 16 »

Fray Luis de León.—«La Perfecta Casada»,—pasta..... 6 »

Pedro Madrazo.—«Viaje Artístico»,—pasta..... 16 »

Dante.—«La Divina Comedia»,—pasta..... 460 »

Juegos de libros para comercio, objetos de dibujo y bonitas tarjetas de felicitacion.

Imprenta y Lit. de Torre y Compañía.